2210

CERTIFICACION

La doctora ***CLAUDIA MORA SOTO***, identificada con **CC No. 52021301,** prestó sus servicios profesionales durante el periodo del 6/05/2026 al 5/04/2026, según la ejecución del contrato No 048 cuyo objeto es: *"Contratar los servicios profesionales de un psicólogo, para el diseño, implementación, ejecución y evaluación de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la promoción del bienestar emocional, la prevención de factores de riesgo psicosocial"*

Por este servicio se debe la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($5.512.545)

Se expide y firma para efecto de pago el 9 de junio de 2026

ROSARIO ELENA ARAÚJO GUZMÁN
PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 21

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Número y fecha del Contrato	048 del 28 de enero del 2026
Nombre del contratista: CLAUDIA MARGARITA MORA SOTO	
Objeto del contrato: Contratar los servicios profesionales de un psicólogo, para el diseño, implementación, ejecución y evaluación de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la promoción del bienestar emocional, la prevención de factores de riesgo psicosocial.	
Número de póliza: 21-46-101137845 y 21-54-101018932	
Fecha de suscripción acta de inicio: 06/02/2026	
Fecha de terminación del contrato: 05/08/2026	
Fecha de prórroga o modificación: N/A	

FECHA DEL INFORME: (9/06/2026)

NOMBRE SUPERVISOR: **ROSARIO ARAÚJO GUZMÁN**

PERIODO DE SEGUIMIENTO:

DEL 6/05/2026	AL	5/06/2026

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO:

La doctora Claudia Mora, continúa prestando sus servicios profesionales de acuerdo con las obligaciones específicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad Desarrollada	Descripción detallada del cumplimiento de la actividad	Medios de Verificación
Apoyar la revisión técnica y psicosocial de los diagnósticos de bienestar institucional, con el fin de identificar necesidades prioritarias en salud mental, factores de riesgo psicosocial y factores protectores del talento humano de la CGR, formulando recomendaciones orientadas a la prevención y mejora continua, sin que ello implique limitación alguna a la autonomía técnica y administrativa en el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Actividad Cumplida Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	Informe ejecutivo de actividades fecha: 8 mayo 2026, 3:13 p.m. Diseño de la ficha técnica para la Campaña No 3 denominada: "La Igualdad se demuestra en cómo hablas, decides y tratas a los demás". Diseño de la ficha técnica para la Campaña No 4 denominada: "Discriminar afecta la salud mental y el trabajo en equipo". Charla presencial y virtual, las cuales están programadas para el 11 y el 17 de junio respectivamente.
Brindar acompañamiento técnico en el diseño del Plan Operativo Anual 2026 del eje de Salud Mental, garantizando	Actividad Cumplida Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	Fecha: 11 mayo 2026, 4:30 p.m. Asunto: Campaña No 3. Propuesta de campañas digitales y

su coherencia con los lineamientos del Programa Nacional de Bienestar e Incentivos 2023–2026 del DAFP, desde un enfoque preventivo, promocional y organizacional.		desarrollo temático para revisión. Presentación en Power Point campaña No 3 "La Igualdad se demuestra en cómo hablas, decides y tratas a los demás" para revisión.
Diseñar, desarrollar y facilitar talleres psicoeducativos, jornadas de autocuidado emocional, campañas de comunicación asertiva y actividades grupales orientadas al fortalecimiento de la inteligencia emocional, el manejo del estrés, la convivencia organizacional y la armonización de la vida personal–vida laboral	Actividad Cumplida Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	Énfasis en Equidad de Género y Ambientes Laborales Respetuosos, asociado a Libre de Violencia de la CGR **CAMPAÑA 3 "La Igualdad se demuestra en cómo hablas, decides y tratas a los demás".** **E**l 13 de abril para el nivel central, taller presencial con la asistencia de 13 funcionarios del Despacho. La actividad permitió abordar la igualdad desde una mirada práctica y reflexiva, promoviendo la toma de conciencia frente a conductas cotidianas que pueden afectar la inclusión en el trabajo. Para el nivel desconcentrado se realizó el 25 de mayo entre las 9 y 10:00 a.m. se contó con la participación de 423 funcionarios(as)**.**
Implementar y acompañar estrategias innovadoras de bienestar emocional, tales como círculos de escucha y pausas mentales guiadas, priorizando metodologías participativas, sostenibles y de bajo impacto operativo, sin requerir recursos económicos adicionales.	Actividad Cumplida Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	Durante el mes de mayo se iniciaron los espacios de escucha y cuidado emocional, orientados a brindar acompañamiento psicosocial preventivo, contención emocional y orientación inicial a los servidores(as) que lo solicitaron.
Realizar acompañamiento psicológico, mediante espacios de orientación, contención emocional, escucha activa y seguimiento psicosocial a servidores y, cuando aplique, a sus núcleos familiares, enfocados en la prevención del estrés laboral, el agotamiento emocional y la promoción del bienestar integral, sin que ello implique atención terapéutica o tratamiento clínico.	Actividad Cumplida Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	En el marco de atención psicosocial el 6 de mayo se realizó una atención virtual a una persona de la Gerencia Departamental de Caquetá**,** quien manifestó la necesidad de recibir acompañamiento psicosocial. Así mismo, en la ciudad de Bogotá se brindaron espacios de acompañamiento psicosocial en la sede central, orientados a la escucha activa, contención emocional, identificación de factores de malestar y entrega de herramientas prácticas para la gestión emocional y el cuidado de la salud mental en el contexto laboral. Los acompañamientos se

		realizaron los días 5,15,21 de mayo y 1 de junio. Para un total de 5 días de acompañamiento durante el mes. Se adjunta informe y registro de asistencia.
Asesorar y acompañar técnicamente a las áreas responsables del Sistema de Bienestar en la formulación, implementación, evaluación y mejora de estrategias psicosociales, garantizando el enfoque de derechos, la confidencialidad, la ética profesional y la promoción de la salud mental positiva.	Actividad Cumplida Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	Durante el mes de mayo se dio cumplimiento al objetivo mediante el acompañamiento técnico en la implementación y proyección de estrategias psicosociales dirigidas al fortalecimiento del Sistema de Bienestar. Para ello, se desarrollaron campañas presenciales y virtuales, se brindó acompañamiento psicosocial preventivo y se avanzó en la gestión de las campañas No 4 y No 5, previstas para realizarse con los grupos de Regalías y la Vicecontraloría.
Promover una cultura organizacional orientada al autocuidado emocional, la corresponsabilidad y la prevención de riesgos psicosociales, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas para la gestión saludable del estrés y de las emociones en el entorno laboral.	Periodo 6/05/2026 al 5/06/2026	Durante el mes de mayo, en cumplimiento a este objetivo orientado a promover una cultura organizacional basada en el autocuidado emocional, la corresponsabilidad y la prevención de riesgos psicosociales, se desarrollaron espacios de acompañamiento psicosocial en modalidad virtual y presencial. En modalidad virtual, se brindó acompañamiento a una servidora de las gerencias departamentales, facilitando el acceso a espacios de escucha, orientación emocional y apoyo preventivo, independientemente de su ubicación territorial. Así mismo, en la sede central se realizaron acompañamientos presenciales durante tres días, orientados a fortalecer la escucha activa, la contención emocional, la identificación de necesidades psicosociales y la entrega de herramientas prácticas para la gestión saludable del estrés y de las emociones en el entorno laboral. Estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de una estrategia institucional de cuidado emocional,

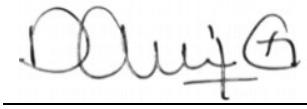
		promoviendo que los servidores(as) reconozcan la importancia de pedir apoyo oportunamente, gestionar sus emociones de manera saludable y asumir el bienestar psicosocial como una responsabilidad compartida dentro del ambiente laboral.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		
Concepto	**Valor**	
Valor inicial del contrato	$ 33.075.270	
Valor Adiciones	$ 0	
Valor Total del Contrato	$ 33.075.270	
Valor pagado	$ 16.537.635	
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.512.545	
Valor total ejecutado	$ 22.050.180	
Valor saldo por ejecutar	$ 11.025.090	
Pagos de Seguridad Social y Parafiscal del Contratista		
Mes	**Fecha**	**Valor**
Febrero 2026	23/02/2026	$644.300
Marzo 2026	18/03/2026	$644.300
Abril 2026	22/04/2026	$644.300
Mayo 2026	14/05/2026	$644.300

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Fecha**	**Valor**
Pago No 1 OP 78660526	06/03/2026	$5.512.545
Pago No 2 OP 828726	08/04/2026	$5.512.545
Pago No 3 OP 129476426		$5.512.545

OBSERVACIONES GENERALES DEL SUPERVISOR



Firma del supervisor